

GALAMAPRE MUSEO DE ARTE PRECOLOMBINO EN REALIDAD AUMENTADA DEL ECUADOR S.A.

Santa Cruz, 7 de septiembre del 2016.

SEÑOR.

CARLOS SALVADOR OSSA BIANCHI.

Ciudad.-

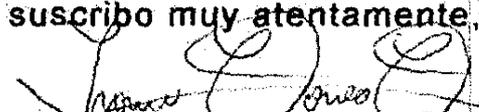


De mi consideración:

Por medio de la presente, cúpleme informarle conformidad con lo dispuesto en el artículo 150 de la Ley de Compañías vigente y al tenor de lo estipulado en el contrato de constitución simultánea de la compañía **GALAMAPRE MUSEO DE ARTE PRECOLOMBINO EN REALIDAD AUMENTADA DEL ECUADOR S.A.**, se ha resuelto elegirlo (a) para desempeñar el cargo de **PRESIDENTE** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones, deberes y derechos que le confiere la Ley y el Estatuto Social, encontrándose entre otras ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial individualmente, con amplias atribuciones dentro del marco legal estatutario.

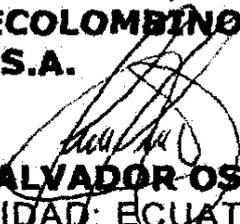
La compañía **GALAMAPRE MUSEO DE ARTE PRECOLOMBINO EN REALIDAD AUMENTADA DEL ECUADOR S.A.**, se constituyó el dos de septiembre del 2016, en virtud de la escritura pública autorizada por la Abogada Wendy María Vera Ríos, Notaria Trigésima Séptima del cantón Guayaquil.

Deseándole éxito en el desempeño de sus funciones, me suscribo muy atentamente,


IVONNE MARIA TORRES TELLO.
SECRETARIA AD-HOC

Santa Cruz, dos de septiembre del 2016.

Conste que en esta fecha acepto el cargo de **PRESIDENTE** conferido a mi favor por la Compañía **GALAMAPRE MUSEO DE ARTE PRECOLOMBINO EN REALIDAD AUMENTADA DEL ECUADOR S.A.**


CARLOS SALVADOR OSSA BIANCHI
NACIONALIDAD: ECUATORIANO
C.C. 0911996858

Número de Repertorio: 2016- 144

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SANTA CRUZ, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Catorce de Septiembre de Dos Mil Dieciseis queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 4 de fojas 3/6 a 3/9 con el numero de inscripción 138 celebrado ([GALAMAPRE MUSEO DE ARTE PRECOLOMBINO EN REALIDAD AUMENTADA DEL CANTÓN SANTA CRUZ S.A en calidad de REPRESENTADA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([OSSA BIANCHI CARLOS SALVADOR con el cargo PRESIDENTE

Ab. Olimpido García Morales
Firma del Registrador Abogado



Doctora Susana Viteri Thompson
Notaria Trigesima Novena del Cantón Guayaquil de conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial vigente DOY FE: Que la fotocopia precedente compuesta de 2 fojas, es igual al documento original Guayaquil, 21-11-2016



Susana Viteri Thompson
Dra. Susana Viteri T.
NOTARIA TRIGÉSIMA NOVENA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

B-Robles
Superintendencia de Compañías
Quito, Ecuador

Visitenos en: www.superclias.gob.ec

Fecha:

21/NOV/2016 12:39:45 Usu: carlosad



Remitente: No. Trámite: 39068 - 0
IVONNE TORRES

Expediente: 710271

RUC:

Razón social:

SubTipo tramite:
COMUNICACIONES

Asunto:
REMITE ESCRITURA Y NOMBRAMIENTOS
INSCRITOS EN EL RM

Revise el estado de su tramite por INTERNET
Digitando No. de trámite, año y verificador = 123